

**PROGRAMA DE FILOSOFIA
ACTA No. 016 PARA**

FECHA: Armenia, miércoles 31 de julio de 2013
HORA: A partir de las 3:00 pm
LUGAR: Sala de Reuniones Programa de Filosofía

ASISTENTES:

Jorge Gregorio Posada Ramírez	Director Programa de Filosofía
Rubiel Ramírez Restrepo	Docente
Jairo Urrea Henao	
Ysis Vélez	Docente
Andrés Julián Arango García	Docente
Norberto Marín	Representante estudiantes
Gabriela López L.	Representante estudiantes

Invitados:

Jhon Alexander Isaza	Docente
Álvaro González	Docente
Jairo nieto	Estudiante

AUSENTES:

José Reinel Sánchez	Docente
Gabriel Ocampo Sepúlveda	Representante Investigaciones
Sergio Danier Henao	Representante Egresados

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación del orden del Día
3. Modificación de las políticas de trabajo de grado
4. Discusión de la actividad de práctica profesional
5. Varios

DESARROLLO ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum:
Hubo quórum
2. Aprobación orden del día:
Aprobado
3. Propuesta modificación Reglamento Trabajo de Grado:

Por dificultades de tiempo queda aplazado para el próximo Curricular, en donde el profesor Álvaro González hará una presentación de la propuesta

4. Informe Práctica Profesional:

El profesor Andrés Julián Arango, quien coordina la práctica profesional, presenta un informe de las prácticas realizadas en el Programa de Filosofía, desde el año 2012 a 2013. Considera que las prácticas no han sido muy exitosas para el Programa, toda vez que se requiere la firma de convenios con instituciones educativas o de otro orden afín al perfil profesional del egresado del Programa. Además, la Universidad es responsable de los estudiantes que realizan estas prácticas en instituciones, lo cual es problemático. El profesor alude a un informe de la Vicerrectoría

Académica sobre las condiciones adecuadas para que los programas desarrollen la práctica profesional.

En correspondencia con lo anterior, los asistentes realizan una evaluación sobre la práctica profesional, en donde se concluye lo siguiente:

El profesor Jairo Urrea, no está de acuerdo con la supresión de la actividad académica práctica profesional, pues considera que es un aporte muy importante para el Programa, en términos de impacto sobre el medio. Además, el proceso de acreditación así lo exige.

El profesor Álvaro González considera, que de mantener dicha actividad académica, deben firmarse los convenios necesarios, -tema problemática en la Universidad- y abrirse una oficina de práctica profesional.

Los demás asistentes coinciden con la visión del profesor Arango y piensan que debe suprimirse la práctica profesional, lo cual no significa que se descuide la extensión en el Programa, dado que las actividades que se vienen realizando y que incluyen estudiantes no se asocian necesariamente con la actividad académica en cuestión. Además, para el Plan de Estudios 409 el prerrequisito de práctica profesional está incidiendo negativamente sobre el desarrollo de la actividad académica Trabajo de Grado.

Los asistentes acuerdan decidir sobre lo siguiente: 1. Mantener la práctica profesional y esto ocurre debe mejorarse. 2. Suprimir la actividad y reemplazarse por otra.

Se realizada la votación para decidir sobre la Práctica Profesional. El profesor Urrea no está de acuerdo con la supresión. El resto de asistentes si están de acuerdo con la misma. La mayoría de asistentes votaron sobre la supresión de la práctica profesional.

El profesor Rubiel Ramírez propone que se reemplace por una práctica en un grupo de investigación o en un espacio de docencia. La profesora Vélez y el director proponen un seminario de trabajo de grado. Esta última propuesta tiene éxito y el Consejo Curricular la apoya.

5. Varios

No hubo temas para este punto.

Se termina la sesión siendo las 6:00 pm

Esta acta se firma por el Presidente del Consejo Curricular y la Secretaria del mismo.



JORGE GREGOIO POSADA RAMÍREZ
Presidente Consejo Curricular



MARIA PATRICIA VILLA
Secretaria Programa Filosofía